



Municipalidad de Ypacaraí

Calle Yegros 338 esq/ Mcal. Estigarribia
Tel.: 0513 - 432 856 Telefax.: 0513 - 432 267
Ypacaraí Paraguay

RESOLUCIÓN N° 1339/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) PARA LA CONSTRUCCION DE AULA PLANTA ALTA EN LA ESCUELA BASICA N° 1361 MAESTRA SARAH ESCOBAR DE BARRIOS CON ID N° 471368, DISTRITO DE YPACARAI-

Ypacaraí, 29 de Mayo del 2025

VISTO: El Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Unidad Operativa de Contratación dependiente de la Municipalidad de Ypacaraí. -----

CONSIDERANDO: Que, la Máxima Autoridad Institucional de la convocante, a quien esta delegue deberá aprobar mediante resolución la convocatoria y el pliego de bases y condiciones de los procedimientos de contratación. Consideración la Normativa: Art, 45 de la Ley "7021 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PUBLICAS". -----

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".-----

POR TANTO:

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YPACARAL-

RESUELVE:

Art.: 1°.-APROBAR EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACION DE "MENOR CUANTIA NACIONAL N° 01/2025 "CONSTRUCCION DE AULA PLANTA ALTA EN LA ESCUELA BASICA N° 1361 MAESTRA SARAH ESCOBAR DE BARRIOS CON ID N° 471368 DISTRITO DE YPACARAI -----

Art. 2°.- REMITIR copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-----

Art. 3°.- COMUNICAR a quien corresponda y una vez cumplida archivar.-----



Sr. Epifanio Sanabria
Secretario General



Sr. Raúl Fernando Negrete
Intendente Municipal